Heraldo de Gerona

PERIÓDICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año VIII — 15 de noviembre de 1906 — Núm. 459

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Euras, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

EL PARTO DE LOS MONTES

Aquella furibunda interpelación, anunciada uno y otro dia á son de bombo y platillos y como suceso que habia de sacar á su autor de la mediocricidad política en que ha vivido siempre, que había de apabullar á nuestros amigos de forma que jamás osasen levantar la cabeza y que habia de cambiar por completo la marcha política de esta provincia convirtiéndola para lo sucesivo en nueva Jauja; aquella interpelación que apenas abiertas las córtes habia de dirijir al gobierno el diputado por la capital (diputado por casualidad y despues de haber intentado en vano tantas veces serlo) por consentir y amparar lo que se dá ahora en llamar caciquismo y que en el caso presente es núcleo de personas honradas que se deviven y sacrifican en bien del pais (y ahi, en todas partes de la provincia, están las pruebas); aquella interpelación, repetimos, fué otro parto de los montes: cuatro frases huecas de su huero autor intercaladas en una pregunta acerca de otro asunto, «terminantes y categóricas observaciones» (frases del presidente de la cámara señor Canalejas) del diputado señor Roure, salida por la tanjente, que en buen romonce se llama huida, del diputado señor Corominas, un *cepillazo* de éste al gobernador de Gerona, á quien dedicó elógios tan merecidos y justos como fuera de tiempo y lugar y solo por el afan de congraciarse con quien puede dispensar favores, y.... un gran ridículo para el chocho diputado, que no puede olvidar que el señor Roure le haya privado tantas veces de la suspirada acta, para los que en sus milagros creían aun y para los que le atizaban.

Véase ahora, exactamente, lo ocurrido en la sesión del dia 8 del corriente apropósito de este asunto y que tomamos del *Diario de Sesiones de Córtes*:

EL SEÑOR PRESIDENTE.—El señor Corominas tiene la palabra.

EL SEÑOR COROMINAS.— . . . .

Y ya que estoy en pié, me permitiré hacer una observación al señor ministro de hacienda, sintiendo que no esté en el banco azul, y ruego á la mesa se lo comunique. Por el relato de un periódico de Barcelona, que no es el que yo tengo la honra de dirijir, me he enterado de una escena escandalosa ocurrida hace unos dias en la delegación de hacienda de Gerona con motivo de la liquidación de unas contribuciones del pueblo de Castillo de Aro. Ello obedece á ciertos abusos que se han consentido hasta hace muy poco tiempo á un señor cacique de la provincia de Gerona, que va llevando su merecido, y aprovecho esta ocasión para felicitar muy cordialmente al señor ministro de la gobernación y á todo el gobierno por el acierto que ha tenido en mandar de gobernador civil de la provincia de Gerona á un antiguo amigo mio, que se distingue por su celo, por su inteligencia, por su honradez y por su seriedad, y que yo deseo que viva muchos años de gobernador en la provincia de Gerona, porque gracias á su celo y á su seriedad ha puesto coto á muchos desmanes del antiguo caciquismo de la provincia á que me refiero. (*El señor Roure pide la palabra*). Tendré el gusto de mandar al señor ministro de hacienda el relato de este periódico, para que se entera de la escena á que me refiero y que no quiero explicar aquí, porque no agradaría seguramente al congreso.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—El señor Roure ha pedido la palabra, me parece que sobre asuntos tratados por el señor Corominas. Tiene V. S. la palabra.

EL SEÑOR ROURE.—Ante todo, señores diputados, he de comenzar por adherirme á la excitación que ha dirijido al gobierno el señor Corominas, y, al própio tiempo, he de felicitar tambien al gobierno por haber designado para la provincia de Gerona un gobernador que se ajusta en su conducta á la más estricta justicia, por lo cual todos estamos muy satisfechos con su nombramiento. En segundo lugar, he de manifestar á la cámara que no es raro que el ayuntamiento de Castillo de Aro se encuentre con dificultades para liquidar sus cuentas con la hacienda, porque es de advertir que en el año anterior se cobró por entero el reparto de consumos y el extraordinario, y el ayuntamiento que entonces gobernaba en el pueblo, no liquidó más que la mitad de los presupuestos de gastos; quedaron sin pagar la mitad del año el contingente provincial y los sueldos de los empleados, y lo mismo ocurrió con la hacienda.

Es más, para dar idea de cómo iba aquella administración, diré que el secretario del ayuntamiento, que era además recaudador de consumos y del reparto extraordinario, y que estaba suspendido desde un mes antes en su cargo de secretario, se dejó olvidados sus papeles y todos los documentos de la administración municipal en el ayuntamiento, y en la noche anterior al día en que debía entrar á actuar el nuevo secretario, ocurrió un incendio, se destruyeron los papeles; sólo se encontró un libro de balances que, como sabe muy bien el diputado por Gerona, todos los meses debian publicarse los asientos...

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Señor Roure, no le es posible á la mesa consentir un debate sobre cosas locales, de carácter muy colateral, y aunque es grande la habilidad de S. S. para relacionar unas cosas con otras, yo le ruego que espere á que el señor ministro de hacienda responda á la pregunta del señor Corominas ó acepte la interpelación que se le ha anunciado. Ha hecho S. S. ya todo lo que tenía que hacer; ha opuesto á una indicación del diputado observaciones terminantes y categóricas. Un debate sobre eso no puede ser. Esos debates locales conducen á exacerbar pasiones, y no los aceptará la presidencia sino bajo la responsabilidad del gobierno que los admita ó en virtud de proposiciones incidentales que obliguen á consentirlos.

EL SEÑOR ROURE.—Yo respeto siempre las indicaciones de la presidencia; no tengo interés directo en sostener un debate; no le provoco, pero no le temo ni le rehuyo. Mas comprenderá el señor presidente que, dada la forma en que se ha expresado el señor Corominas respecto de un pueblo del distrito que tengo la honra de representar, yo no podía excusarme de hacer estas manifestaciones.

Y ahora, si el señor presidente me lo permite, dirigiré un ruego al señor ministro de hacienda.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Eso es lo que puede su señoría hacer sin ningun inconveniente.

EL SEÑOR ROURE.—En el año 1894 se incoaron por la delegación de hacienda de Gerona algunos expedientes contra varias sociedades de San Feliu de Guixols; alrededor de esos expedientes han venido haciéndose algunos comentarios poco favorables á los que han intervenido en su tramitación; no voy yo á prejuzgar la conducta de aquellos modestos empleados; pero para poder formar concepto exacto, ruego al señor ministro de hacienda, y espero que la mesa, con su habitual deferencia hacia los diputados lo hará llegar á su conocimiento, que traiga á la cámara los expedientes incoados en el mes de agosto de 1894 por el inspector don Enrique Ginés, números 34, 35, 36, 37 y 38, respectivamente, contra las sociedades de San Feliu de Guixols, «Casino Guixolense», «La Constancia», «La Unión» y el «Centro Recreativo», que deben custodiarse en la administración especial de rentas arrendadas de la provincia de Gerona, y los cinco expedientes de aprémio, consecuencia de los ya citados que están en poder de la agencia ejecutiva del partido de La Bisbal, de la citada provincia de Gerona.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—La mesa pondrá en conocimiento del señor ministro de hacienda el ruego formulado por su señoría.

EL SEÑOR COROMINAS.—Pido la palabra.

EL SEÑOR PRESIDENTE.—Tiene la palabra el señor Corominas; pero claro está que á su discreción alcanza que la advertencia que acabo de hacer al señor Roure, la hago asimismo á su señoría.

EL SEÑOR COROMINAS.—Yo estoy siempre á las órdenes del señor presidente; pero creo debo añadir dos palabras á las que acaban de pronunciarse aqui, con motivo de la pregunta que he tenido el honor de dirigir al señor ministro de hacienda, por que las considero muy pertinentes al caso.

Yo no me he referido para nada—aunque quizá algún dia me referiré—á la administración municipal de Castillo de Aro; quería referirme únicamente á alguna escena que ha tenido lugar en la delegación de hacienda de la provincia de Gerona con motivo de una liquidación, procedente de aquel municipio, del cual alguna vez tendré acaso que ocuparme.

Dualismo entre la caridad y la limosna

Existe cierta analogía en el sentido de algunas palabras, que siendo sus términos diferentes, creemos igual el valor de su significado, y confundiendo sus distintas aplicaciones, muchas veces, esta ignorancia de su verdadero valor, nos induce, con su engañoso espejismo, á errores que nos desorientan. Tal sucede con el sentido ético de la palabra «caridad», que facilmente confundimos con el de la «limosna». Esta, las más de las veces es un acto mecánico de nuestras costumbres sociales; y en cambio, aquella, es el resultado de los más puros y profundos sentimientos del corazón.

La caridad, nace de la concreación en el alma de un amor que debería ser el más efusivo, el amor al prójimo, el sentimiento de la espécie; y de la condensación de las virtudes que de este amor emanan, de prevalecer y dominar, la caridad penetraría todos los poros de la sensibilidad humana y crearía el sentido moral, que en forma de deberes incoercibles, uniría á los hombres como hermanos y haría de la sociedad una mutual familia.

La caridad es, por esencia, espiritual; y en cambio, la limosna es un acto material, que lo mismo puede ser un atributo de la caridad, que un medio insustancial de ostentación y de vanidad. Ahi está la diferencia entre la caridad y la limosna. La caridad, no solamente atiende las necesidades corpóreas y materiales del individuo, sino que le alienta en sus empeños morales, le levanta en su mediocricidad y le dá fuerza y vigor para salvar las escabrosidades de esta vida. La caridad, tiende la mano al caido para levantarle, borra la mancha de la falta para que deje de ser afrenta, alienta al humilde para que la vanidad no le humille, dá fuerzas al abatido para que llegue á ser fuerte, instruye al ignorante para hacerle útil, hace que al miserable no le avergüence su miseria, seca las lágrimas del afligido, conduce al perdido, apoya al débil, ampara al desvalido y es, en nuestra pobre naturaleza moral, lo que en la naturaleza física, el aire para los pulmones, el calor para el cuerpo y la luz para los ojos.

La caridad es el contra-veneno del egoismo, de la envidia, de la ruindad, que enferman y matan con su ponzoña, los sentimientos innatos, los actos nobles, las ideas generosas; y en tanto que aquellas bajas pasiones, crean una sociedad sórdida é inmoral, que atrofía las más bellas cualidades del sér humano, la caridad, con su nimbo de amor y su abrazo fraternal, aparta las sombras del grosero exclusivismo y hace aparecer una aurora de esperanza, que es el primer resplandor de un sol de

justicia que va acercándose y en cuya gama lucen la paz, el amor y la fraternidad, que han de redimir á la humanidad de tantas iniquidades como por la ausencia de la caridad sobre ella pesan.

Uno de los recursos de la caridad es la limosna; pero no es el principal ni siquiera de los más importantes. La limosna, cuando no es un proceso de la caridad, es la ilusión engañosa del deber cumplido; la cauta traición del egoismo, al sentimiento que despierta el mal ageno; la falsa alegría de hacer bien sin conseguirlo; la mentira de la piedad satisfecha; la ilusión que pretende ver redimido al desgraciado, con dejar caer en su mano la ínfima y miserable moneda, que casi siempre enbrutece y rara vez redime. No; no tienen la misma esencia la caridad y la limosna. Aquella es sentimiento, espíritu, amor; y como tal engrandece cuanto toca, fortifica el alma con su aliento, se compenetra con los males que afligen al hombre, busca su causa, llega hasta sus raices y al darle el remedio, le anima, le fortalece y le dignifica. La limosna no cura los males, tal vez ni los alivia, y obra como las visitas de pésame, ante estas catástrofes que se nos llevan pedazos del alma, que si su ritualidad puede ser sin consuelo, en nada amenguan el dolor del corazón. Y es que la caridad siempre ha de ser amor y la limosna casi siempre es trivialidad; la caridad es el sentimiento hecho idea, la limosna es la costumbre hecha instinto; aquella obra estudiando la causa de las miserias humanas, esta funciona ciegamente y generalmente para salir del paso en lo que cree le obliga su posición social.

¡Cuantas lágrimas ha enjugado la caridad, cuantas almas ha salvado, cuantos destinos ha dirijido, por sus consuelos en las catástrofes morales, es consejo en la desesperación, el apoyo en la caída! Y es, porque no siempre los males se remedian con el miserable óbolo soltado al pedigueño, sino que tienen que buscarse en el lugar en que radican, así estén en las cumbres donde anidan las mentiras cubiertas de oropel, como en los más hondos estratos sociales donde madriguea la ignorancia; tienen que buscarse en las contrariedades de la suerte, en los espasmos de la desesperación, en las negruras de la vida; en la buhardilla, en el taller, en la calle; ocultos en la oscuridad, recatándose en plena luz, en todas partes, donde los sufrimientos estén arrinconados por la vergüenza, aplanados por la resignación, ó hundidos en las miserias sociales y tapados por la calma huraña del desesperado. Y es asi como se procede? Cuan distantes estamos de ello, por nuestras costumbres, nuestra educación y los hábitos contraidos! Además, en este tráfago de la vida moderna, en este delirio de vanidades, del vertigo de la fiebre de oro, de la sed de goces, de la voracidad sin hartura; en esta sociedad, en que lo material mata al sentimiento; alimentada con fragores de lucha, con ceguera de dominio, con insomnios de calenturiento; llevada y retorcida cual nube de humo por los vientos de la codicia brutal, del egoismo hidrópico, de afanes sórdidos; donde el fuerte pisotea al débil, el de arriba escupe desprecio al de abajo; entre tanta locura y neurastenia ¿puede la caridad, que es paz, que es ternura; que se dobla para dar la mano al caído; que no pretende lo supérfluo por cederlo al indigente; despreciando el orgullo, puesto que vive con los humildes; sin fijarse en preminencias, porque su amor iguala á todos; puede esta dulzura, esta redención que se llama caridad, vivir en un mundo en que las risas de los vencedores ahogan el llanto de los vencidos? No; y por esto la caridad está sustituida por la limosna, hija espúrea de una virtud complaciente, forma hipócrita de dar la salud con un alimento que no nutre, cálculo usurario de la bondad humana, que cubra sus apariencias de tal con la limosna, y se reserva el caudal que debería ser de la caridad, para mantener sus vicios y concupiscencias.

Pero si la limosna no cumple los fines que las torturas del vivir demandan, en cambio tiene en su favor, como manto de bondad que cubre sus deficiencias, la buena y sentimental intención con que las más de las veces se ejecuta; pues el que dá la limosna, casi siempre la dá con el corazón, creyendo hacer el bien, aunque sea dentro el egoísmo própio en quién hace lo menos pudiendo hacer mucho más; y engañado por una práctica constante é inveterada, considera con aquella cumplidos los deberes que le ligan con sus hermanos y siente la inocente satisfacción, empleando tan sencillo formulismo, de suponer cumplidos los requisitos que la caridad requiere. ¡Vano error! ¿De qué le sirve la limosna á la huérfana jóven y sin amparo, si le falta el calor de la familia, los médios de ganarse el sustento, el apoyo contra las asechanzas del mundo? Dilatar algunos dias más su martirio, para caer al fin vencida y tal vez sin honra. A la madre infeliz, que sin auxilio alguno tiene que mantener y educar sus tiernos hijos, ¿qué amparo encontrará en la limosna, si no obstante esta, tendrá que buscarles el sustento con fatigas de muerte, dejando que sea la calle su morada, su escuela, su educación y en donde empezarán la carrera que habrá de conducirlos de seguro á un fin funesto? ¿Y de que le servirá, al obrero sin trabajo, si no ha de llegar á sus manos porque su dignidad de hombre le impide extenderlas para obtenerla? Inútil repetir tantos casos en que si la limosna sirve para enjugar una lágrima pasagera, para impedir por un minuto un hundimiento moral, jamás con su solo esfuerzo podrá sacar del remolino de la desgracia, á tantos infelices como en el se ahogan. La limosna, cuando hace el bien de verdad, es como una gota de agua para apagar la sed del sediento; y cuando crea hacerlo y se engaña, moviliza y sostiene el ejército de la pobreza profesional, comparsa abigarada del drama del dolor, que con sus muecas y contorsiones, distrae á las almas cándidas y piadosas de las verdaderas formas de socorrer la pobreza y les oculta los sitios en donde esta se esconde avergonzada.

Todo esto, de ninguna manera quiere decir, pues sería una heregía abominable el suponerlo, que el acto humano de dar limosna sea reprobable, no; lo que esto indica, es que la caridad y la limosna no son sinónimos; que aquella siempre es lo mas divino del corazón humano, y esta una rutina inconsciente y no el instrumento mas seguro de hacer el bien. Puesto que la caridad se halla constreñida y casi extrañada, debido á múltiples causas de nuestro modo de ser social y económico; y ya que tan vinculada está en nuestras costumbres la limosna, como la forma mas genuina de ejercer la caridad, siendo su más ostensible manifestación práctica, la manera mas própia que tendría la limosna de cumplir los designios que la originaron, y para que resultara un acto expresivo y eficaz de la caridad, sería reglamentarla científicamente, y en vez de ser, como ahora, una ciega y premiosa función de hacer el bien, fuera una institución social y lógica, asentada sobre las firmes bases de la solidaridad y la cooperación; pues si todos debemos interesarnos y ser solidarios de los males que afligen á nuestros semejantes, todos debemos cooperar á remediarlos; y del conjunto de todas estas fuerzas, ordenadas y dirigidas, resultaría la limosna, de verdadero y eficaz empleo; dejando de ser unipersonal y rutinaria, sería social y estaría sostenida por grandes núcleos y fuerzas respetables, cuyo rádio de acción, podría llegar á todos los recodos donde se para fatigado el desvalido; y aunque esto no sea el término de la caridad, pues esta consiste mas bien que en socorrer las miserias, en evitar que estas existan, cuando menos tendría entonces una ayuda poderosa en la limosna. Tal como está constituida la sociedad, mas bien que á decrecer, tiene tendencia la miseria á aumentar; y la limosna ejercida de aquel modo social y práctico, tendría en ella la caridad una base cientifica de sustitución en parte; pues su fuerza total, radicará siempre en este sentimiento, dulce y misterioso á la par, que impulsa al hombre, en todo momento y en cualquier forma, á hacer el bien á sus hermanos.

A esta nueva tendencia de educar la limosna, se nota una orientación en nuestras costumbres; y así vemos crearse orfelinatos, casas de lactancia, asilos y otros centros de refugio, á donde van á parar los náufragos de la suerte, arrojados á las playas de la misericordia; y dado nuestro estado político-económico, que aviva las codicias del individuo á fijarse tanto en sí, que no atiende á los demás; y el egoismo que de esto dimana, que quiere relevarse de toda carga que le sea pesada, se reglamenta y se uniforma el socorro, creando aquellos centros de beneficencia, única manera en el estado actual de nuestra sociedad, de hacer útil y fecunda la limosna, creando la caridad oficial, ya que la particular ó individual no existe; y esperar así, mejores tiempos, en que desapareciendo el egoismo, la codicia y la vanidad, por estar mas repartidos los elementos de vida, sean menores las miserias y los sufrimientos; y el amor fraternal, que es el calor divino que alienta en el alma, sea la verdadera caridad que una á los hombres.

ENRIQUE CLARA.

NOTICIAS

En este número damos cabida, honrándonos con ello, á un notable artículo de nuestro ilustrado colaborador don Enrique Clara, titulado «Dualismo entre la caridad y la limosna», que sin duda alguna leerán con gusto nuestros favorecedores.

Otro artículo teniamos preparado, de colaboración también, para la edición presente, pero el querer dar á conocer lo dicho en la sesión del congreso del viernes último respecto á esta provincia por los diputados señores Corominas y Roure y que insertamos en primer término, nos ha obligado á retirarlo. Es un trabajo, primero de una série que se propone escribir su autor acerca de la tan debatida y apesar de esto siempre nueva cuestión llamada «de los consumos» y que acojeremos con el mayor gusto, esté ó no conforme con nuestra manera de pensar en el asunto, porque en los de interés general nos place facilitar la exposición de todas las ideas que tengan un fin patriótico, dejando, claro, como en el caso presente, al colaborador, toda la responsabilidad y gloria ó censuras de cuanto diga, pues de lo contrario escribiríamos por nuestra cuenta y razón.

En el próximo número, pues, insertaremos el citado trabajo de pluma ajena á esta redacción, lamentando no poderle dar cabida hoy.

—·i·i·—

El mártes último regresó de Madrid nuestro querido amigo el diputado á córtes por el distrito de La Bisbal, don Francisco Roure Brauget, despues de haber realizado en la córte una provechosa labor en pró de intereses del distrito que representa y de la provincia entera.

El señor Roure no quería abandonar Madrid, apesar de que asuntos de interés político y particular para él reclaman su presencia en esta provincia, porque alarmado por los rumores que circulaban de que en el tratado comercial con Suiza sufrian enormes perjuicios los tapones de corcho, fiel á su propósito de anteponer la conveniencia de su distrito á toda disciplina política, quería oponer su palabra y su voto á la aprobación de dicho tratado, pero despues de una conferencia que acerca de este particular tuvo el sábado último con el señor ministro de hacienda y en la que este le manifestó que el corcho en tapones, que á su entrada en Suiza debiera pagar por tarifa general 30, pagará 5 segun el tratado pendiente de ratificación, modificó su propósito y se puso en camino para Gerona.

—·i·i·—

Con la mayor satisfacción vemos y consignamos que los concejales del ayuntamiento de Gerona, desechando pasiones políticas y miras particulares (en general, porque segun hemos oido decir no falta quien más ó menos descaradamente lucha y trabaja *pro domo sua*, lo que ya se irá sabiendo y concretando) se preocupan de la marcha económica del municipio á la par que de los intereses de la ciudad.

Al efecto, en la sesión del viernes último y en várias reuniones particulares en el despacho del alcalde en dias sucesivos, se han ocupado de la conveniencia de confeccionar unos presupuestos que aproximados lo más posible á la verdad eviten bochornosos déficits y permitan atender más decorosamente que hasta ahora los distintos servicios encomendados al ayuntamiento.

Segun tenemos entendido, convencidos los concejales por las claras y precisas explicaciones que el alcalde señor Bassols les ha dado del verdadero estado económico del municipio y por el estudio que por sí própios han hecho del mismo, de la necesidad imperiosa de reforzar los ingresos, disminuidos de una manera alarmante en pocos años, han estado contestes en la conveniencia de establecer nuevos arbitrios sobre determinadas utilidades, provechos, y, en ocasiones, abusos, y despues de consultar presupuestos de diversas poblaciones similares, han decidido establecerlos.

Sobre cuales hayan de ser los servicios gravados por los nuevos arbitrios y la cuantía de estos han discutido desapasionada y desinteresadamente los concejales en estos pasados dias, y de lo que decidieron en el terreno particular debió tratarse oficialmente en la sesion de primera convocatoria de ayer noche, si se celebró (que á saberlo no alcanzamos en esta edición) ó se tratará en la de segunda, de mañana.

No conocemos más que en líneas generales, y aun por referencias sobre las cuales no pueden hacerse seguros comentarios, el pensamiento de los concejales, pero por lo que se nos ha dicho, parece que uno de los arbitrios, el sobre la ocupación del subsuelo merecerá la unánime aprobación del vecindario por su justicia y por su fácil exacción, así como el modestísimo que se intenta sobre los carros forasteros que se estacionen en esta ciudad en dias de mercado y que con éxito grande tienen establecido Bañolas, Figueras y otras poblaciones y el del sello de poco valor para todos los documentos que se presenten ú obtengan de la corporación.

De desear, esperar y alentar es que los concejales, desoyendo voces interesadas y despreciando contraproducentes popularcherías, atentos unicamente al bien y conveniencia general de Gerona, lleguen hasta el fin del patriótico camino emprendido, que ya recojerán el fruto de su labor en el agradecimiento del vecindario y en la satisfacción del deber cumplido.

—·i·i·—

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

—·i·i·—

El ayuntamiento, en su sesión del viernes último acordó, de conformidad con lo informado por el arquitecto municipal y lo propuesto por la comisión de fomento, aceptar para la nueva travesia de la carretera de Madrid á Francia por La Junquera, el siguiente trazado propuesto por la jefatura de obras públicas de esta provincia: desde la que fué puerta de Alvarez, en el el extremo de la calle del Progreso á la avenida de Ramon Folch pasando por la vía que ha de resultar del derribo de la muralla, desde este punto pasando por frente al matadero público y siguiendo paralelamente á la vía ferrea hasta el Oñar, donde se construirá un puente cuyo extremo de la márgen derecha del rio descansará junto á la puerta de la Barca empalmando allí otra vez con la carretera. Con ello se compromete el ayuntamiento á construir los terraplenes necesarios y á indemnizar dos vetustas casas de la calle de la Barca.

Ganaria tanto con esto el ornato y aun la higiene de la ciudad, los adoquinados, el abandonado barrio de San Pedro y los carruajes transeuntes, que es de desear que el proyecto se realice y se realice pronto.

—·i·i·—

En un número extraordinario correspondiente al dia 9 del corriente, del *Boletin Oficial* de la provincia, ha convocado el gobernador civil á todos los pueblos que forman el partido judicial de La Bisbal para la elección de un diputado provincial que cubra la vacante que existe en el mismo, y que tendrá lugar el dia 2 del mes próximo.

Hasta la hora presente no tenemos noticia de que haya más candidato que nuestro querido amigo don José Aymerich y Roure, que tantas veces y tan dignamente ha representado al distrito en la corporación provincial.

Probablemente se presentará algun otro, pero ello no preocupa ciertamente á los patrocinadores de la candidatura del señor Aymerich, pues saben que á su lado estan las mayores y más valiosas fuerzas del pais.

—·i·i·—

Los mejores guantes son los de Maresma.

—·i·i·—

Para el jueves próximo, 22 del corriente, á las 12, ha señalado el ayuntamiento la

subasta del arriendo por cinco años de la cobranza del impuesto de consumos bajo el tipo de 216.412 pesetas anuales, para cuyo acto ha tomado la corporación una laudable medida en contra de los agiotistas y es la de que á los que presenten proposiciones inferiores al tipo de subasta se les retenga el 5 por ciento del depósito hecho.

Hay espectación por conocer el resultado de esta subasta, pues mientras unos aseguran que acudirá á ella una compañía valenciana, otros afirman que quedará desierta.

Nuestras noticias coinciden con esta última afirmación, apesar de algunas, muy escasas, mejoras introducidas en el pliego de condiciones.

⁂

El alcalde de esta ciudad, don Federico Bassols, ha recibido sentidos telegramas de saludo y agradecimiento hácia él, la corporación que tan dignamente preside y la ciudad de Gerona, del señor alcalde de Montpellier en nombre própio y de la corporación municipal, y del presidente de la banda «Santa Cecilia» en representación de esta y de la de cornetas «La Raveil», con motivo de la visita hecha á Gerona por ambas entidades.

La prensa de Montpellier y otras poblaciones del mediodia de Francia, aun algun periódico de París, dedican con tal motivo elógios á nuestra ciudad por la acogida dispensada á los músicos franceses.

El coro «Unión y Concordia», de esta capital, ha enviado á dichas bandas, como recuerdo de su visita, unos grupos, en fotografía, de los coristas y de los individuos de la banda militar del regimiento de Asia.

⁂

Recordamos á los padres y tutores de los mozos sugetos al llamamiento para el servicio militar, que confeccionándose las listas preliminares para la formación del alistamiento el próximo reemplazo de 1907, la ley les impone el deber de inscribirles, si ellos no hubiesen cumplido tal obligación.

⁂

Según nos comunica la junta organizadora de la corrida de toros de San Narciso, el sábado último quedaron definitivamente liquidadas las cuentas que se pueden examinar en casa del depositario señor Vila, quien á la vez realizará los sobrantes correspondientes, á razón de 42 pesetas por acción.

⁂

En el canal que conduce el agua que constituye la fuerza motriz de várias fábricas, y en el término municipal de Salt, cerca del vecindario de San Antonio, ocurrió el sábado último una desgracia.

Una jóven de unos 18 años de edad, llamada Francisca Colón que, por encargo de su familia había ido á recojer hojas de caña, al querer arrancar las que había en la orilla de dicho canal se acercó tanto á él, que resbalando á consecuencia de lo húmedo y blando del terreno, fué á dar en el cauce cuya corriente la arrastró, sin que pudiesen prestarle auxilio alguno las personas que presenciaron el hecho. En la mañana del domingo fué recogido su cadáver, conduciéndolo por órden del juzgado, al cementerio. Descanse en paz la infortunada jóven.

⁂

El alcalde de Barcelona, cumpliendo un acuerdo de la corporación que preside, ha solicitado de várias diputaciones y ayuntamientos, entre los cuales figuran la de Gerona y los de Gerona, Figueras y Port-Bou, que apoyen la petición hecha al gobierno para que al establecerse la línea telefónica que ha de unir Madrid y París se adopte el trazado primitivo, ó sea que partiendo de la primera de dichas capitales vaya á Zaragoza y allí se bifurque en un ramal por Barcelona y Port-Bou y otro por Pamplona y Hendaya.

⁂

En la iglesia de Nuestra Señora del Cármen se celebraron ayer solemnes funerales por el alma de la señorita Cármen Terradellas y Negre, fallecida el dia primero del actual.

Con tal motivo la señora viuda de Terradellas, madre de la difunta, su hermano Francisco, sus tios los señores de Bassols y los demás parientes, recibieron nuevas demostraciones de pésame de la numerosa concurrencia que asistió al piadoso acto.

⁂

El martes fué conducido á la cárcel de esta ciudad por individuos del somatén de Amer, un sujeto llamado Jaime Romero Roca, vecino de Barcelona, que el dia de la féria de San Martin, en aquella villa, ejercía la que parece ser su lucrativa aunque expuesta (como pudo experimentar después) profesión, y que fué cogido al hurtar á un individuo una bolsa que contenía cerca de un centenar de pesetas.

El público que presenció el hecho, indignado, apaleó al ladrón, causándole heridas y fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo especialmente en la cabeza, que al llegar á esta ciudad llevaba muy vendada, evitando que se le causase mal mayor la intervención de la guardia civil.

⁂

Se halla enfermo de algun cuidado, el secretario del ayuntamiento de esta capital, don Narciso Font, cuyo pronto restablecimiento deseamos.

⁂

El actual director general de correos y telégrafos, querria, una vez aprobados los nuevos presupuestos, hacer construir en cada capital de provincia un edificio destinado á los dos servicios de su dirección. Al efecto, y como avance del proyecto, ha calculado la cantidad que á cada capital podria destinar de la cifra de que dispondria y la importancia de cada edificio por su capacidad y construcción, y, una vez sabido esto, ha dirijido comunicaciones á los administradores principales y jefes de sección ordenándoles que en el plazo de diez dias, y puestos de acuerdo, le informen de si bastaría á las necesidades de ambos servicios un edificio de tal capacidad y tales condiciones

A Gerona vinieron tambien las dos comunicaciones circulares, con las que los celosos y dignos jefes de correos y telégrafos señores Coll y Gimenez tuvieron la primera noticia del propósito del director general respecto á Gerona y, segun nuestra información, después de estudiar con interés y detenidamente el asunto, han informado que el edificio proyectado no llenaría las necesidades de los servicios de correos y telégrafos en esta capital.

Esto es cuanto hay del asunto, bien distinto por cierto de lo que se ha propalado por ahí de haber acordado ya la dirección general la construcción de un edificio, de gestiones prévias de los citados funcionarios, de busca de solares céntricos y otras zarandajas.

El asunto está en embrión y necesita mucho tiempo y..... dinero para su desarrollo.

⁂

El lunes último dió comienzo en la iglesia de la Congregación de Nuestra Señora de los Dolores un solemne septenario dedicado á la Excelsa Patrona de dicha congregación, septenario que terminará el próximo domingo.

Todos los dias se dicen misas hasta las 12, siendo con exposición las de las 11 y 11'30; la función de la tarde empieza á las 17'30 con el ejercicio del septenario, canto de motetes con acompañamiento de orquesta y sermón. El domingo habrá, además, comunión general á las 8.

En la función de hoy predicará el reverendo Odon Rosa, en la de mañana y el domingo el reverendo Agustin Maymí y en la del sábado el reverendo Anselmo Herranz.

⁂

Un operario de la fábrica de harinas que en la calle de Barcelona, de esta ciudad, tienen establecida los señores Ensesa y compañía, tuvo la desgracia de caerse el domingo último y mientras estaba limpiando una máquina, de una considerable altura, recibiendo graves contusiones.

El infeliz obrero fué auxiliado enseguida por compañeros suyos y por los dueños de la fábrica, que con gran solicitud le atienden moral y materialmente, y llevado á su domicilio.

⁂

Segun datos de la dirección general del instituto geográfico y estadístico, procedentes del registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de septiembre fué el siguiente:

Nacimientos, 744; de ellos 15 ilegítimos; resultando una natalidad por 1.000 habitantes de 2'50. Defunciones, 705, clasificadas del modo siguiente: fiebre tifoidea, 29; fiebres intermitentes y caquexia palúdica, 1; viruela, 2, sarampión, 6; escarlatina, 4; coqueluche, 5; difteria y crup, 7; grippe, 3; tuberculosis, 49; enfermedades del sistema nervioso, 88; idem del aparato circulatorio y respiratorio, 156; idem digestivo, 257; idem génito-urinario, 6; septicemia puerperal y otros accidentes puerperales, 1; vicios de conformación, 6; senectud, 10; suicidios, 1; muertes violentas, 11; otras enfermedades, 63; resultando una mortalidad de 2'37 por 1.000 habitantes. Matrimonios, 229; resultando una nupcialidad por 1.000 habitantes de 0'77.

⁂

Ayer, algunos individuos del somaten de esta ciudad, que estaban al acecho del mismo, desbarataron un timo por el procedimiento llamado «del entierro», del que habia de ser víctima un entre inocente y avaricioso vecino de un pueblo de esta provincia, y detuvieron entregándolos á la autoridad competente á tres timadores.

⁂

Guarda cama desde hace algunos dias nuestro joven amigo don Javier Bosch Grassi, alumno de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante é hijo del coronel del regimiento de Asia, de guarnición en esta plaza don Jaime Bosch Fernandez.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento del enfermo.

⁂

—En el piso principal del Café de Vila están abiertos para el público:
Un *Salón de Billares* espacioso, con cuatro Billares de precisión.
Un *Salón de Tresillo* y
Una *Biblioteca*, con 3.000 volúmenes.

De la provincia

El ayuntamiento de Palamós se está preocupando en la actualidad de desarrollar un completo plan de enseñanza.

Ha fallecido en Olot la señora doña Josefa Serrat-Calvó y Mir, virtuosa esposa de nuestro querido amigo el abogado de aquella villa don Juan Meroles Isamat, y persona grandemente apreciada por sus bondades.

Reciba la apreciable familia de la difunta la expresión de nuestro pésame más sentido.

Se ha encargado de la línea de Espolla, el primer teniente de carabineros don Francisco Esbert.

Nuestro querido amigo de San Feliu de Guixols, don Eduardo Carbonell, ex-alcalde de aquella ciudad, tuvo la desgracia hace algunas dias de dislocarse la muñeca derecha, hallándose en la actualidad muy aliviado de su dolencia, lo que celebramos, deseándole una completa curación.

El domingo pasado fué encontrado junto á las tápias del antigüo cementerio de Palafrugell y en un capazo, el cadáver de un recien nacido. El juzgado instruye diligencias con este motivo.

De un pinar del término de Vall-llobrega fueron cortados hace algunos dias 23 pinos de la propiedad del vecino de Armadás don José Pelegrí, resultando ser autor de dicha corta Martin Pons, de Corsá, que habita en el manso «Figueral» de Vall-llobrega en el cual fueron encontrados algunos pinos de los cortados

Es general el frio en toda la provincia, especialmente en la parte alta de la misma.

Se han reanudado los interrumpidos trabajos de las minas «Las farreras», de Camprodón, en las que proximamente se ocupará á buen número de obreros.

Cortamos de *El Faro*, de San Feliu de Guixols:

«Hace pocos dias visitamos las importantes obras que los señores Oliveras hermanos vienen efectuando desde mucho tiempo en Ridaura, para la conducción á esta ciudad de agua potable, decisión tomada en vista de la pertinaz sequia que desde largo tiempo venimos sufriendo.

Pudimos observar detenidamente el curioso funcionamiento de la maquinaria y la manera como extrae el agua del depósito. A nuestro ruego, dichos señores nos dieron minuciosos detalles acerca de la obra que están llevando á cabo, ignorada por muchos de estos vecinos, y quedamos plenamente convencidos de la utilidad que reportará á esta ciudad la citada conducción, pues no solamente suministrará agua más que suficiente sinó que podrán disfrutar de este líquido, hasta los edificios más elevados, pues la potente maquinaria y depósito que tienen los referidos señores instalados en la calle de Garrofers, basta y sobra para obtener con éxito el resultado apetecido».

El ayuntamiento de Puigcerdá ha sido obsequiado por el alcalde presidente del consejo municipal de París, como recuerdo de su última visita á aquella villa, con una notable monografía de la casa comunal de la capital francesa.

Dice *La Frontera*, de Camprodón:

«En la presente semana se ha verificado por esta aduana la introducción de importantes partidas de ganado mular y vacuno, animándose la importación de tanto tiempo paralizada. La causa de tantas introducciones, es debida á la baja de los cambios y más principalmente á la baja del arancel, en las partidas correspondientes al ganado.»

Ha visto aumentada su familia con una hermosa niña que con toda felicidad ha dado á luz su señora esposa, nuestro particular amigo don Enrique Badosa, de San Feliu de Guixols.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oidos
J. DE LLOBET DE PASTORS
ex-assistan libre de los hospitales de Lyon y Paris y médico del hospital de Gerona tiene establecida una Clínica para el tratamiento de dichas enfermedades en la
PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

—Por qué son recomendadas como las más balsámicas, expectorantes y calmantes, es por qué se han acreditado tanto las Pastillas Gimbernat contra toda clase de *tos*—Véndese en todas las buenas farmácias.

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

LIBROS Y PERIODICOS

La hacienda de Pachin, es un precioso cuento de Sellés, ilustrado por Medina Vera, que publica *Blanco y Negro* en su último número.

La cubierta del mismo, á dos colores, es de E. Varela, y las páginas artísticas á todo color son: «Riña de golfos», de Medina Vera, y «Lanceros de don Julián», de E. Estevan.

Figuran en los originales literarios: «Nocturno», por Luis Paris y Mendez Bringa; «Nobelerías», por Luis de Tapia y Sancha; «Hágase luz», poesia, por Pepita Vidal y Regidor; «El bostezo de terror», historieta por Atiza y «La semana pasada», por Xaudaró.

Contiene además, una información con fotografías del parque zoológico de Hamburgo; Modelo de *toiletes* para el té; El viaje de sus magestades á Málaga; El director de *La Prensa*, de Buenos Aires, señor Paz y su esposa doña Celina Zaldarriaga, y La fiesta de *Blanco y Negro* y *A B C*.

—La boda de Machaquito.—De este asunto que tanta curiosidad ha despertado en estos últimos dias, publica *Nuevo Mundo* en su número último una información fotográfica interesantísima, con varios retratos de los novios y diversos detalles de la boda tan pomposamente celebrada.

También publica el popular colega una extensa información del viaje de los reyes á Málaga, en la que hay fotografías muy notables, especialmente de las visitas que don Alfonso y doña Victoria hicieron á los buques de guerra ingleses.

—Hemos recibido el número 6 de la revista de ciencias, industrias y artes útiles que con el título de *Ciencia Popular* se publica en Barcelona. Encabeza dicho número un interesante artículo escrito exprofeso para la misma por el sábio histólogo doctor Ramon y Cajal, titulado «Reglas prácticas

sobre la fotocromía interferencial de Lippmann», con innumerables datos, dibujos y fórmulas prácticas para su completo conocimiento.

Con dicho número tambien inaugura *Ciencia Popular* como regalo, la publicación, en forma encuadernable, de «Falsificaciones y alteraciones de los productos industriales y alimenticios». «Como se producen y como se descubren», pordo n Francisco Novellas, director del instituto químico-técnico de Barcelona y un «Tratado de fusión, moldeo y forja de los metales», por don Antonio Torrella, ingeniero, catedrático de la escuela superior de industrias de Tarrasa. Publica además el primero de una serie de estudios sobre «Teoria del tejido labrado», por don Miguel Travaglia, profesor del Fomento Industrial de Barcelona, ilustrados con multitud de dibujos y gráficos sobre muestras de telas, etc.; trabajadas con máquina Jacquard y con lizos.

Avalora dicho número una extensa información gráfica de diversas industrias, electricidad, minas, etc. Da como nota final una historieta á tres colores por Cornet.

La esmerada presentación de la misma, la garantía de las firmas que en ella colaboran y su modesto précio auguran para *Ciencia Popular* un constante éxito.

Felicitamos al doctor Fontseré por el desarrollo que imprime á una revista tan útil en España.

—*La Mujer Ilustrada* en su último número continua con gran sentido práctico, su campaña en favor de la mujer culta, ilustrada y cristiana.

La Mujer Ilustrada es hoy una verdadera ilustración feminista con retratos contemporáneos de reinas y mujeres célebres, sucesós de actualidad en sport, religión, higiene, enseñanza, modas especiales para señoras y niños, ropa blanca, labores artísticas, patrones y cuanto en el arte feminista de la mujer pueda ser útil.

Los précios de suscripción son muy económicos. España (provincias) 6 pesetas al año; extrangero, 12 francos. Número suelto, 60 céntimos.

Sol y Sombra.—El número 540 de este popularísimo semanario taurino, correspondiente al jueves 8 del actual, contiene una magnífica información fotográfica, hecha expresamente por su director, señor Carrión, de la boda de *Machaquito*, efectuada en Cartagena el domingo anterior, con un hermoso retrato en grupo del diestro y su esposa en la portada.

Además, entre otros trabajos importantes, publica una información, con instantánea, de la velada celebrada en Valencia á la memoria de don Pascual Millán.

Recomendamos á nuestros lectores la adquisición de número tan interesante.

Sección Religiosa.

Santoral.—*Dia 15, jueves.*—Santos Eugenio obispo y mártir y Leopoldo emperador.

16, viernes.—San Elpidió y compañeros mártires.

17, sábado.—San Gregorio Taumaturgo obispo y Santa Gertrudis vírgen.

18, domingo.—Santos Máximo obispo San Bárulas niño mártir.

19, lunes.—Santa Isabel reina de Hugria y San Poncio.

20, martes.—San Félix de Valois fray le.

14, miércoles.—La Presentación de Nuestra Señora y San Esteban mártir.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Hospicio y el domingo empiezan á la iglesia de Las Bernardas, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'15 á 18'15.

Gerona: Imp. de Pablo Puigblanquer.

L'UNIÓN

COMPAÑÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

FUNDADA EN 1828

Esta Compañía, *la primera de las Compañías francesas de seguros contra incendios por la importancia de su cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosión del gas del alumbrado, del vapor, de la *DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS*.

Capital social	**1.000.000**	**de francos**
Reservas	**11.205.000**	»
Primas á cobrar	**79.650.334**	»
Total	**100.855.334**	»
Capitales asegurados	**17.272.202.816**	»
Siniestros pagados	**229.000.000**	»

Sucursal española: *Barcelona, Paseo de Colón, y calle de la Merced*, 20, 22 y 24

DIRECTOR: E. GES.

Subdirector en Gerona: **D. José Bagudá**, Progreso, 18, 1.º

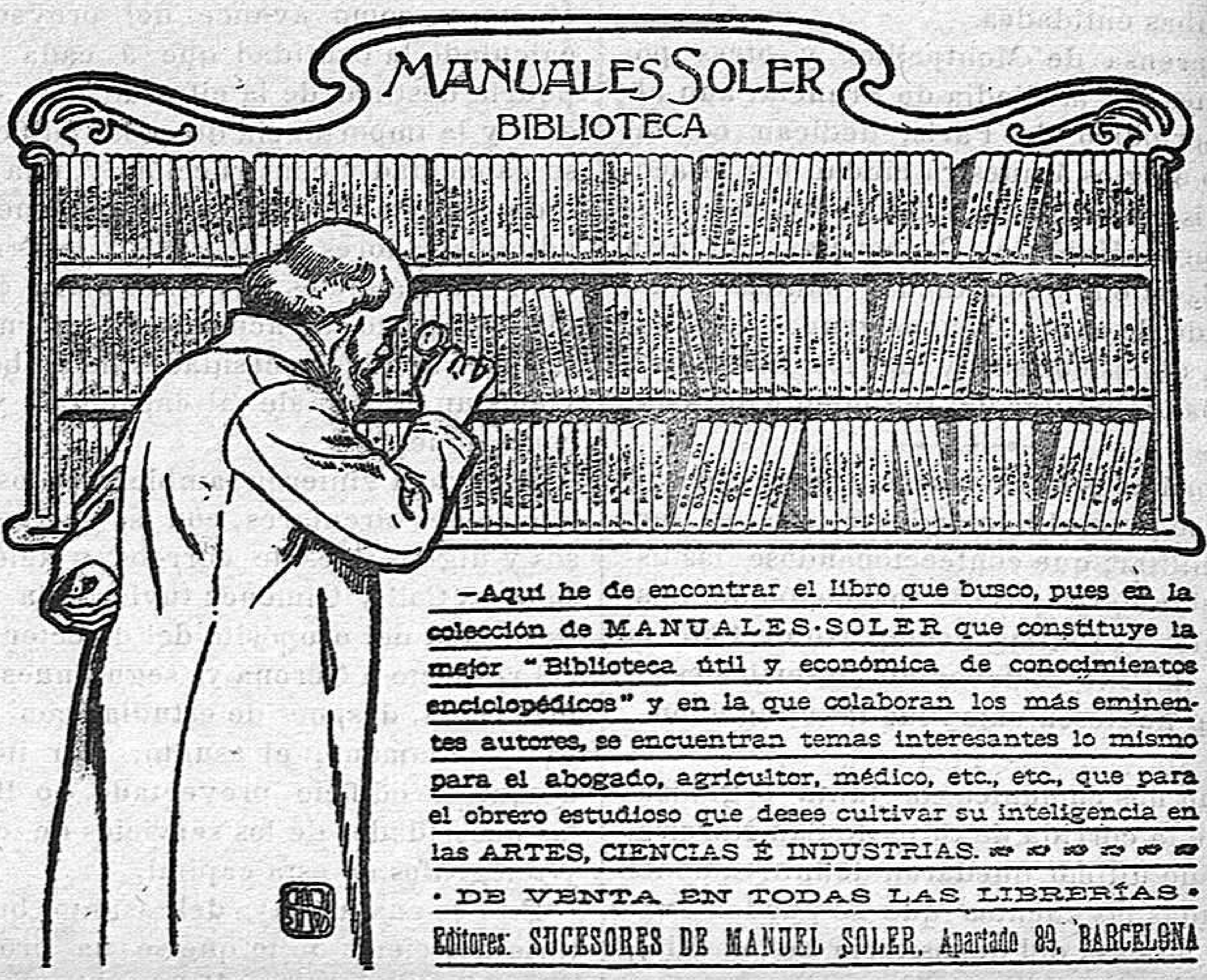

ANUNCIOS

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÈFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

Motores de Gas Pobre

Legítimos Otto

60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor.

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Madrid, Galdo 2

Compañía Anónima de los legítimos Motores Otto.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

En la imprenta de este periódico

plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud

Jarabe de Hipofosfitos GIMBERNAT

13 AÑOS DE CONTINUADO ÉXITO

EXACTAMENTE DOSIFICADO y sin PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y antinervioso de primer órden recomendado en todas las enfermedades que se señalan por falta de **apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc.—Frasco, 10 reales.**

De venta, autor, Asalto, 14, Barcelona, y en todas partes.

ELIXIR SALAMÓ

TÓNICO RECONSTITUYENTE

Á BASE DE CACODILATO DE HIERRO, HIPOFOSFITO DE MANGANESO CITRATO DE CAFEINA Y ALCALÓIDE DE LA NUEZ VÓMICA

Depósito en Gerona:

FARMACIA **Grau Romanaty**
Progreso, 4

BIBLIOTECA

muy completa, própia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico. —Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

SERVICIO REGULAR Y SEMANAL

ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.